

Plan de Funcionamiento del Comedor Escolar a partir de enero de 2024

Tras la implantación de modo provisional del servicio de comedor la empresa MEDITERRANEA DE CATERING SLU hasta que se adjudique el nuevo contrato, y tras el debate surgido en el Consejo Escolar del día 8 de febrero sobre los diferentes precios del menú según la asiduidad de los comensales, teniendo en cuenta que la nueva empresa no desglosa el pago por cuidadores y comensales.

El equipo directivo, tras consultas con otros centros ha decidido modificar los precios de comedor para lo que queda de curso 2023-2024.

Por lo tanto, a partir de febrero de 2024, el servicio de comedor escolar se prestará en las mismas condiciones, cambiando los precios de los menús como detallamos:

Precio para alumnos fijos que asisten de lunes a viernes y los fijos discontinuos: 6,82 euros (IVA incluido)

Precio para alumnos que asisten días sueltos: 7,50 (IVA incluido)

Los alumnos con beca deberán abonar la diferencia entre la subvención diaria y el precio final del comedor.

Alumnos con beca T1: 3,4€ de subvención diaria

Alumnos con beca T2: 1,7€ de subvención diario

Alumnos con beca T3: 0,85 de subvención diario

Recordamos que tanto asistencias puntuales como las ausencias se hagan de una manera ordenada y por una única vía: **FORMULARIO PARA AVISOS**.

La empresa nos ha informado que nos cobrará los menús que no comuniquen la ausencia con dos días de antelación, rogamos nos comuniquen las ausencias con lo antes posible en el formulario.

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=r4-yedwx3kW_MOBtlnRq3a7m76vkdNZBsOOIRjmRq35UQU9PM0FVSkQ0M0FaSINXRVJLOEYyRkRJV4u

A aquellos alumnos inscritos que comuniquen las bajas en el formulario dos días antes a las 12 no se les facturará el precio de ese menú. (única vía de comunicación el formulario)

En ningún caso se podrá anular el comedor el mismo día en el que se utiliza ni el día anterior, porque el menú ya está pedido y hay que abonarlo.

Los viernes antes de las 12 deberán comunicar si se quedan a comer el lunes siguiente.

Hay que ser puntuales a la hora de la recogida y una vez finalizado el servicio de comedor no se pueden quedar en el patio.

